



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Lic. Turri // EX-2025-00759462- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00759475-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Francisco TURRI (Legajo 60.010) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/04), para trasladarse a la ciudad de La Plata del 17 al 18 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Turri participó del VIII Encuentro Argentino de Materia Blanda;

Que las actividades desarrolladas por el Lic. Turri son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes al Lic. Francisco TURRI (Legajo 60.010) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/04), para trasladarse a la ciudad de La Plata por el lapso del 17 al 18 de septiembre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

